

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA DENOMINADA: MAKEAGRO S.A., CELEBRADA EL 30 ABRIL DEL 2.013

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local de la compañía Ciudadela Nueva Kennedy manzana 40 solar 18, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada: **MAKEAGRO S.A.**, señores Gabriel Eloy Martinetti Saltos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Nicholas Garry Flower, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Cindy Katherine Haon Martinetti, propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,

Los accionistas por unanimidad deciden en constituirse en Junta General Universal de Accionista. Actúa como Presidente de la Junta General, la Sra. Cindy Katherine Haon Martinetti y como secretario ad-hoc el Señor Gabriel Eloy Martinetti Saltos. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.011 y 2.012

SEGUNDO PUNTO: Autorizar a la Sra. Cindy Katherine Haon Martinetti en su calidad de Representante Legal de la Compañía, para que se proceda a aprobar los estados financieros de los años 2.011 y 2.012

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente ad-hoc de la junta declara formalmente instalada. Luego de la exposición del presidente ad-hoc sobre la imperiosa necesidad de aprobar los estados financieros del año 2.012

PRIMER PUNTO: APROBACION DE LOS BALANCES DE LOS AÑOS 2.011 Y 2.012 CON SUS ANEXOS

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas de los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas.-

Lo certifico.-



f) Cindy Katherine Haon Martinetti
Presidente de la Junta
Accionista